

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 22 de Marzo de 1890.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 5 en la 3.ª

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

NO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

CONVOCATORIA.

Se invita a todos los republicanos de esta localidad que se hallen conformes con el manifiesto publicado en 1.º del corriente, y suscrito por el eminente republicano, nuestro ilustre paisano don Nicolás Salmorón, y demás individuos de la minoría de la Asamblea de coalición republicana para que concurren el domingo 23 del que rige al teatro de Apolo de 10 de la mañana a 5 de la tarde, a emitir sus sufragios en la elección del Comité del partido en esta capital, que se verificará dicho día en el citado local.

Almería 14 de Marzo de 1890.—G. Abad.—M. Segundo Cebrian.—Andrés Díaz Saldaña.—Francisco Pérez Vela.—José Jesús García.—José Maelo Vilaplana.—Fernando S. Estrella.—Antonio Silva.—Juan García Sánchez.—José Rodríguez Calvache.—Francisco Sánchez Moncada.—Francisco Almécija.

LOS EXPORTADORES DE UVA.

Al publicar la notable memoria-informe del ilustrado Consul de España en Glasgow, nuestro distinguido paisano Sr. Callejón, no hace muchos días, llamamos la atención de los exportadores de frutas de esta provincia acerca de los efectos y abusos que hoy se observan en este negocio en Inglaterra y les excitábamos a que constituyeran un Sindicato de exportadores para garantía de ellos mismos y en beneficio de la producción.

Hoy reproducimos los Estatutos que hace ya tiempo existen aprobados, para la creación de una liga de cosecheros y comerciantes de uva de embarque en esta provincia, que por desgracia, a pesar de ser un proyecto tan beneficioso, no se ha llevado a la práctica.

Al reproducirlo, excitamos el celo e interés de los exportadores a fin de que reconstituyan esta asociación que tantas utilidades ha de reportar a la producción uvera.

LIGA DE COSECHEROS Y COMERCIANTES DE UVA DE EMBARQUE.

ESTATUTOS.

CAPITULO PRIMERO.

De la sociedad y sus objetos.

Artículo 1.º La Liga de cosecheros y comerciantes de uva de la provincia de Almería es una asociación compuesta, como indica su nombre, de cosecheros, exportadores y comerciantes de uva de la clase que generalmente se embarca para los mercados extranjeros.

Art. 2.º El objeto primordial de la asociación es fomentar, por cuantos medios legítimos y legales sea posible, el desarrollo del negocio de exportación de uvas, procurando adquirir cuantos informes puedan obtener de los mercados consumidores; adquiriendo datos por conducto del ministerio de Estado sobre nuevos mercados que puedan abrirse al consumo, regularizando los embarques para evitar la aglomeración de frutos en una plaza determinada y gestionando para obtener fletes reducidos. En una palabra, procurando por todos los medios, que las uvas obtengan el mayor precio líquido posible.

CAPITULO SEGUNDO.

De los socios.

Art. 3.º Podrán ser socios de esta Liga todos los cosecheros, exportadores y comerciantes de uva de embarque de esta provincia.

Art. 4.º Para ingresar en la sociedad bastará manifestar este deseo a cualquiera de los legítimos representantes de la sociedad y estampar la firma del aspirante en los registros que se llevarán tanto en la secretaría de la capital como en las Delegaciones locales de los pueblos.

Art. 5.º Los gastos de personal y material de la Liga serán divididos a prorrata entre los asociados en proporción al número de barriles que embarquen, quedando facultada la Junta Directiva para arbitrar temporalmente los fondos que necesite para atender a los gastos corrientes, bien por reparto provisional entre los socios, ó tomando cantidades a cuenta de los embarcadores mas importantes.

CAPITULO TERCERO.

De la Junta Directiva.

Art. 6.º La dirección de la sociedad corresponde a la Junta Directiva central que se compondrá de los individuos siguientes:

Presidente-Tesorero, Vice-Presidente, Dos Vocales-Cosecheros, Dos Vocales-Comerciantes y Secretario-Contador.

Art. 7.º La elección de la primera Junta quedará hecha una vez que hayan sido discutidos y aprobados los Estatutos, correspondiendo a esta primera Junta la remisión de los mismos al señor Gobernador de la provincia para su aprobación y todo lo demás que fuese necesario.

Art. 8.º La elección de la segunda Junta se hará en Asamblea general en votación secreta y por mayoría absoluta de socios que asistan a la Junta general.

Art. 9.º En la segunda quincena de Diciembre y en el día que señale la Directiva se reunirá la Junta general para elegir la Junta de Gobierno que ha de existir para el año próximo y se le dará posesión el día primero de Enero.

Art. 10.º Todos los cargos de la Directiva son honoríficos y voluntarios.

Art. 11.º El Presidente queda facultado para admitir las renunciaciones que puedan presentarle algunos de los individuos de la Directiva. Estas vacantes serán suplidas por los socios según el orden que figuren en la lista general de inscripción corriendo la escala hasta que quede completo el número de los que deben componer la Directiva.

Art. 12.º Corresponderá a la Junta Directiva el hábramiento de empleados.

CAPITULO CUARTO.

Del Presidente.

Art. 13.º El Presidente es el representante legítimo de la sociedad, y como tal, le corresponde la presidencia de todas las sesiones, tanto de la Directiva como de la Junta general.

Art. 14.º Le corresponde también la resolución de aquellos asuntos de índole urgente que por su misma naturaleza lo exigen, dando inmediatamente cuenta a la Junta Directiva y si esta lo acuerda convocando Junta general.

Art. 15.º El Vice-Presidente suplirá al Presidente en caso de ausencia ó enfermedad, gozando entonces de sus mismas facultades.

CAPITULO QUINTO.

Del Secretario.

Art. 16.º El Secretario redacta y autoriza las actas de las sesiones de las juntas Directivas y generales; lleva los registros para la inscripción de socios y autoriza los socios para la convocación de juntas que haya de celebrarse.

(Se continuará.)

De Linares á Almería.

Dice El Diario de la Tarde de Jaen:

«Un amigo nuestro que reside en Madrid y á quien suponemos bien informado, nos dice que la inauguración de las obras de esa ansiada vía, llamada á estrechar aún más los lazos de sincero afecto que unen a Granada con Almería, y á movilizar cuantiosa riqueza ni bien conocida ni bien explotada, tendrá lugar en el próximo mes de Mayo.

Trátase de un verdadero acontecimiento para las tres provincias interesadas en primer término, y creemos que debiera solemnizarse de algún modo; aunque fuese reuniéndose en Almería los periodistas de aquella provincia y los de Jaen y Granada, como representantes de la opinión.»

Pueden contar con nosotros, desde luego nuestros queridos compañeros.

De aquí y de allí.

Asesinato de otra española.

Ha sido asesinada en Eckmuhl, pueblecillo inmediato á Orán, una española llamada Antonia.

El asesino es un árabe, que se valió para llevar á cabo el crimen de la ausencia del marido de aquella. El hecho ocurrió el miércoles último á las tres de la madrugada.

Sólo una niña de cuatro años se apercibió de la llegada del malhechor, y éste la hizo callar, valiéndose de un cuchillo enorme, que hizo brillar ante los ojos de la infeliz criatura.

Sin perder tiempo se dirigió á la cama en que reposaba Antonia, y valiéndose del cuchillo que llevaba la dejó exánime; acto seguido, fracturó muebles, registró por todos lados, y cuando consiguió su objeto de apoderarse de los 600 francos, producto de la venta de la casa, escapó por el mismo boquete que le había permitido la entrada.

Los niños asustados, apenas se atrevieron á moverse; pero en cuanto el criminal desapareció, empezaron á gritar, acudiendo varios vecinos que dieron conocimiento á la policía, encontrándose ésta á la infeliz Antonia bañada en sangre, tendida en la cama, y con los ojos desmesuradamente abiertos.

«El moro! El moro!» fué lo único que dijo, espirando al momento.

Un pájaro de cuenta.

De Cáceres telegrafian, que desde que se hizo pública la captura en Salamanca de un sujeto, que á veces fingía ser el dean de Teruel, y otras decía que era el marqués de Puente Genil, son muchas las denuncias que se presentan contra el mismo sujeto.

Parece que el audaz individuo cometió en su diócesis varias estafas.

Las malas compañías.

Dicen de Barcelona que un padre, sabedor de que su hijo no iba al colegio según él le ordenaba, determinó espíarlo.

Entonces pudo ver que su hijo se unió á un muchacho grandullón.

El padre llamó á un municipal, se acercó con él á su hijo y le preguntó qué hacía allí con aquel desconocido, y entonces el chico dijo que su acompañante le invitaba para que tomase de su casa todo el dinero que pudiera hasta reunir lo necesario para irse juntos á Buenos Aires.

Los malagueños en Chile.

Se han recibido nuevas noticias de los emigrantes de Málaga que marcharon á Chile. El viaje fué feliz; pues durante toda la travesía hizo buen tiempo. En cambio, las comidas á bordo del vapor eran en extre-

mo malas. A los treinta y nueve días de viaje llegaron los emigrantes de Málaga al punto de Atalcahuano, y al día siguiente desembarcaron, dirigiéndose por la línea férrea á Santiago, en cuyo hotel de emigración, que es un edificio parecido al de San Agustín en Málaga, se les ofreció concederles alberque y comida durante quince días, mientras se colocaban.

Pero ninguno pudo colocarse, á pesar de sus gestiones, y la desesperación de todos fué grande.

Han pasado mil apuros, teniendo muchos que dirigirse al Perú, y otros á la República Argentina.

Jabón de petróleo.

A juzgar por lo que dicen algunos periódicos extranjeros, hay que abandonar la creencia admitida hasta hoy de que el petróleo, y en general los aceites minerales no sirven para fabricar jabón, pues una circunstancia casual ha hecho que un químico inglés, Mr. Gordon, fabrique jabón con aceite procedente de la destilación del petróleo en bruto. Si este descubrimiento se confirma y su aplicación es realmente practicable, adquirirá gran desarrollo la industria jabonera y el público se beneficiará con las ventajas que ha de proporcionar el ser el petróleo una materia tan abundante y tan poco costosa.

Reclutas.

El día 1.º de Abril próximo se concentrarán en las capitales de las zonas, todos los reclutas sorteados en ellas, á los que corresponde ingresar en el ejército activo.

Navegación.

El vapor corrió de la Compañía Trasatlántica «San Agustín», llegó á Havre el jueves 13 del corriente.

—El «Santo Domingos» llegó á Lisboa el jueves 13.

—El «San Ignacio» llegó á Manila el jueves 13.

—El «R. M. Cristina» llegó á Veracruz el miércoles 12.

Curioso suceso.

Un curioso suceso vá á juzgarse en San Francisco (California).

M. Nicolás Russel, médico de aquella ciudad, ha entablado una acción judicial contra el obispo de Atasca, porque éste le ha excomulgado. El querrelante declara que lo que alega el obispo para tratarle de bigamo y nihilista, es todo falso; y le reclama millón y medio de francos de indemnización, por el daño que le ha hecho con su excomunicación cerca de su clientela.

QUINTAS.

Cumpliendo lo que dispone la Real Orden Circular del Ministerio de la Guerra, de 19 de Febrero último publicada en el Boletín Oficial del propio mes, se cita á los mozos pertenecientes al reemplazo de 1889 por el cupo de esta capital, que á continuación se espresan, para que sin pretexto, ni excusa alguna, se presenten en la Zona militar de Guadix, el día 1.º de Abril próximo, á las nueve de su mañana para ser destinados á cuerpo, en la inteligencia que de no comparecer serán considerados como desertores:

Soldados.

- Número 388, Antonio Luque Fuentes.
- Idem 449, Angel Aguilera Martin.
- Idem 416, Antonio Saenz Gomez.
- Idem 244, Angel Latorre Yelamos.
- Idem 463, Antonio Iglesias Estrella.
- Idem 223, Antonio Martinez Zamora.
- Idem 286, Antonio Ventura Gomez.
- Idem 270, Antonio Vergel Montoya.
- Idem 13, Antonio Miralles Martinez.
- Idem 531, Antonio Diaz Garcia.

II.

Mauricio á Leoncio.

«Me encuentro en el mismo caso que aquel que despues de haber hallado un tesoro, ni quiere retenerlo, ni devolverlo ni partirlo con el Estado.

«Te contaré una historia y por ella podrás hacerte cargo de este enigma.

«Figúrate, mi querido amigo, que tenía grandísimos deseos de pescar alguna de esas carpas, que según mi tío tan difíciles son de coger y cuya adquisición representa el *sumum* de la paciencia, de la habilidad y de la perseverancia.

«Deseando pues, complacer á mi tío Faridif, salí de casa, me dirigí al riachuelo y una vez en él, me dediqué á lanzar de vez en cuando el hilo, en busca de algun pez.

«¡Ah! mi amigo, ¡qué placer para un pintor contemplar los encantos de la Naturaleza! Quedé absorto ante el delicioso cuadro que á mi vista se ofrecía; todos los matices del verdor se hallaban caprichosamente diseminados por la pradera, desde el mas claro y gris de los sauces, hasta el

«Creo que no ha de ser de este país, á juzgar por su correcto traje de campo.

«Hé aquí cuanto pude ver desde mi escondrijo, tras los mimbrerales y con agua hasta el cuello.

«Espero un consejo; dime lo que debo hacer.

«Temo que se entere mi padre antes de que haya podido arreglar este asunto.

«Tú que lo conoces, sabes bien que es de genio inflexible, y tiemblo como una azogada, cuando pienso que puede preguntarme algun día por tu regalo, y tenga entonces que confesarle al señor de Precontailles, mis furtivas escapatorias del castillo.

«Adios, mi buena amiga; concluyo esta carta á la hora en que las estrellas palidecen y el fresco viento del mar llega ya fatigado de correr hasta estas grandes llanuras. Los pajarillos cantan en las más altas ramas, esperando así ver más pronto el Sol, y yo voy á acostarme de muy buena gana.

Tu amiga que te quiere,

Clara.»

«Despues de un cuarto de hora de marcha vertiginosa por entre los frondosos mimbres y las maduras mieses, tan altas ya que nos llegaban á la cintura, llegamos al pié del estanque.

«A su vista no pude contener un grito de alegría.

«—Francisca—dije—¡qué aguas tan cristalinas! ¡qué sitio tan a menudo! ¡qué encantador escondrijo! ¡y qué bien podríamos bañarnos aquí! ¿Será muy profundo?

«—No, señorita, en él no se puede ahogar nadie.

«—¡Bah! Sea lo que quiera. ¿Te parece que nos demos un baño?

«—Ah! señorita, es una feliz idea.

«Poco instantes despues estábamos dentro del estanque, y con agua hasta el cuello.

«Habíamos escondido nuestras ropas en un matorral, y medio cubiertas con un simple vestido de hilo, jugábamos alegremente en el baño.

«Sobre la orilla había dejado mis chinelas, aquellas chinelas de flores blancas y encarnadas, que tu me bordastes.

«Nos aventuramos en aquel pequeño mar y fuimos bastante léjos, costeano por el estanque.

«La expresiva Francisca, me impuso de pronto silencio. Levanté la cabeza y observé que á pocos pasos de nosotras, en medio

- Idem 348, Andrés Carretero Garcia.
- Idem 272, Cristóbal Muñoz Hernandez.
- Idem 83, Diego Martínez Escamez.
- Idem 299, Francisco Martínez Tovar.
- Idem 480, Federico Pérez Saez.
- Idem 100, Francisco Rodríguez Román.
- Idem 554, Francisco Ramirez Martínez.
- Idem 559, Francisco Sanchez Bernet.
- Idem 150, Francisco del Aguila Aguila.
- Idem 294, Felipe Estrada Martínez.
- Idem 166, Francisco Romero Pérez.
- Idem 218, Francisco Forte Nieto.
- Idem 508, Francisco Ureña Martínez.
- Idem 389, Francisco Garcia de Montes.
- Idem 66, Francisco Canton Espinar.
- Idem 495, Gabriel Sanchez Gomez.
- Idem 140, Hermenegildo Lopez Martínez.
- Idem 407, José Salvador Roperio.
- Idem 101, José Ibañez Garcia.
- Idem 196, Juan Suarez Gardeano.
- Idem 365, José Alonso Ortega.
- Idem 275, Joaquín Fuentes Barranco.
- Idem 534, Juan Cortés Bermudez.
- Idem 104, Juan Amate Abad.
- Idem 238, Justo Sanchez Ortega.
- Idem 242, José Lopez Gonzalez.
- Idem 391, Juan Salmerón Lopez.
- Idem 187, Juan Ruiz Ruiz.
- Idem 241, José Aguirre Garcia.
- Idem 349, Juan Santisteban Gonzalez.
- Idem 30, Juan Rodríguez Morales.
- Idem 170, Juan Miras Castillo.
- Idem 225, Juan Robles Capel.
- Idem 270, Juan Mateo Nieto.
- Idem 27, Juan Segura Salazar.
- Idem 541, José Gomez Diaz.
- Idem 224, José Leal Potente.
- Idem 429, José Ramos Oña.
- Idem 468, José Morales Murcia.
- Idem 511, José Lopez Morales.
- Idem 577, Luis Sanchez Cortés.
- Idem 344, Luis Lenguasco Alvarez.
- Idem 352, Manuel Garcia Campoy.
- Idem 272, Manuel Oña Garcia.
- Idem 492, Manuel Cañadas Torres.
- Idem 29, Miguel Ramón Ruiz.
- Idem 293, Manuel Tijeras Sanchez.
- Idem 206, Manuel Diaz Belido.
- Idem 366, Manuel Ayala Plaza.
- Idem 221, Miguel Berenguel Navarro.
- Idem 39, Miguel Benavente Vicente.
- Idem 81, Octavio Ibañez Rubira.
- Idem 262, Pedro Felices Lopez.
- Idem 367, Pedro del Aguila Aguila.
- Idem 320, Ramón Espósito Cerdán.
- Idem 522, Servando Azcarate Respaldiza.
- Idem 182, Sebastián Moya Nuñez.
- Idem 48, Salvador Prieto Restoy.
- Idem 85, Santiago Alcalde Diaz.
- Idem 216, Salvador Martínez Segura.
- Idem 14, Vicente Casado Carbonell.
- Idem 92, Vicente Ferrer Rodriguez.
- Idem 459, Vicente Perez Paya.
- Idem 367, José Estrella Moreno.
- Idem 105, Juan Brik Moreno.

Almería 20 de Marzo de 1890.—El Alcalde, José María de Acosta.

Crimen en Granada.

Nuestro apreciable colega *El Defensor de Granada*, del día 17, da cuenta del siguiente suceso: «Esta madrugada se ha cometido en esta capital uno de esos crímenes que sublevar el ánimo, por lo mismo que no hay otra razón ni motivo para pervertirlos, que la audacia y perversidad de los agresores. Habían estado toda la noche de broma y escándalo, entregados a los excesos de la embriaguez, un tal Manuel Avila (a) *Cachas negras*, de cincuenta años de edad, su hijo Enrique Avila Prados, conocido generalmente por *el hijo de Cachas negras*, sujeto de diecinueve años, ambos cortadores de carne, y otro joven de diecinueve años, pintor de coches, llamado Manuel Antelo. Este último había tenido relaciones hacia poco tiempo con una joven de mala vida llamada Estrella, por cuya causa le había reconvenido severamente su padre varias veces; y esa Estrella,

que hasta hace un mes había estado de pupila en la casa de prostitución que hay en la calle de las Monjas del Carmen, frente a la iglesia llamada de las Calabazas, se trasladó de allí a otra casa de la misma clase de esta ciudad. Tuvo, pues, Antelo el capricho, a eso de las cuatro de la madrugada, de ir a buscar a dicha joven, y él y sus dos compañeros de borrachera se encaminaron a la citada casa de la calle de las Monjas del Carmen. Estuvieron llamando a la puerta de una manera descompasada, y como se comprendiese desde luego que iban en completo estado de embriaguez y en vista además del escándalo que para llamar armaban, no se les quiso abrir. Ellos se irritaron, y a patadas derribaron la puerta, asaltando la casa, al ver lo cual salió la criada a la calle para avisar a la policía. Los tres referidos sujetos preguntaron por Estrella, a lo que se les contestó que ya no estaba en la casa. No lo creyeron ellos, y se pusieron a registrar todas las habitaciones, sin miramientos de ningún género. En la casa se produjo la consiguiente alarma. No había en ella a la sazón más que el ama Josefa Hidalgo, de veinte y tres años de edad, la criada y una joven hija suya, más un sujeto de veinte y siete años, zapatero, llamado Enrique Rodríguez Gonzalez, que ha pertenecido al cuerpo de la Guardia civil, y que en la actualidad sostiene relaciones con el ama de la casa de que se trata, en cuya habitación se encontraba con ella. Cuando los alborotadores fueron a penetrar en el dormitorio de éstos, Josefa Hidalgo saltó de la cama, acercándose a la puerta y empujándola para que no entrasen; pero ellos, a fuerza de empujones, lograron abrirla, e invadiendo la alcoba, la emprendieron a puñaladas con Enrique Rodríguez, que cayó contra la cama, con tres graves heridas en el costado y otras tres en la cabeza, mientras Josefa salía en ropas menores a la calle dando gritos en demanda de auxilio. El ex-guardia civil, para defender de tan brutal agresión, sacó de debajo de la almohada un revolver que guardaba, y disparándolo sobre los agresores, hirió al *hijo de Cachas negras*, que cayó a tierra con un proyectil dentro de la boca y otro en la barba. En la calle había cundido ya la alarma, merced al aviso que la criada Felicidad Gonzalez dió a la policía y a la llamada de auxilio que hicieron los serenos. Llegaron a la casa del suceso algunos de éstos y el Inspector de vigilancia Sr. Orellana con los agentes de vigilancia Manuel Ramon y Antonio Jimenez, los cuales recogieron del suelo a los dos heridos y los trasladaron al hospital de San Juan de Dios, deteniendo a *Cachas Negras*, que por razón de ser su hijo uno de los heridos no huyó de aquel sitio, como lo había hecho el Antelo, y dando parte además al Juzgado de guardia.»

GACETA.

DIA 19.
FOMENTO.—Ley de 14 de Marzo autorizando al gobierno de S. M. para que otorgue a la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugalete, la concesión de un ramal de vía normal, sin subvención del Estado, que partiendo del ferrocarril de Tudela a Bilbao, en Cantaloja, empalme con la línea de Bilbao a Portugalete en la estación de Oliveaga, pasando por los términos municipales de Bilbao y Abando.
 —Idem otorgando a D. Manuel Martí, por noventa y nueve años la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha, ó ancha, de San Sebastián a Dava, prolongándose hasta la frontera francesa, por una parte, y por la otra hasta su union con la línea central de Guipuzcoa.
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos que publicamos ayer.
 —Real orden nombrando registrador de la propiedad de Algeciras a D. Santiago Baglietto Leante; de Albaracin a D. Celestino Collado y Asencio; y de San Clemente a D. Joaquín Tison Arcas.
FOMENTO.—Real orden aprobando el proyecto reformado de los trozos 7.º y 8.º de la carretera de Tarazona a Teruel, en la provincia de Cuenca. por

su importe de contrata, que asciende a 699 223 pesetas 56 céntimos, que produce un adicional en el mismo concepto de \$6.979 pesetas 95 céntimos.
 —Real orden disponiendo que se publiquen en la *Gaceta* los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Diciembre en la custodia de la riqueza forestal.
ULTRAMAR.—Real decreto declarando cesante a D. Francisco Armas y Céspedes, del cargo de magistrado administrativo del Tribunal local Contencioso administrativo de la isla de Cuba.
 —Idem jubilando a D. Eugenio Sanchez Fuentes, presidente de Sala de la Audiencia de la Habana, por hallarse comprendido en el real decreto reglamento orgánico de la carreras civiles de Ultramar, de 3 de Junio de 1870.
MARINA.—Real orden disponiendo que se desechen las proposiciones presentadas por los Sres. Vea Murgía hermanos, de Cádiz; T. Gil y compañía y A. Viña y compañía, de la Graña, ni tomar parte en el concurso convocado por la real orden de 3 de Octubre de 1888 para construir en Cádiz y Ferrol cuatro avisos-torpedos de 50 toneladas y seis cañones de 45 y que se habrán nuevos concursos entre los mismos, con arreglo a las bases y condiciones que se publica en la *Gaceta* de hoy.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 21.
Gobernación.—Real decreto sobre la marcha administrativa de las Juntas provinciales de Beneficencia.
Fomento.—El día 12 del próximo mes de Abril tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los copios para conservación de la carretera de Córdoba a Almadén, en aquella provincia, cuyo presupuesto es de 28.330 pesetas 48 céntimos.
Gobierno civil.—El 29 del corriente se subastarán en el Ayuntamiento de Bayarcal los pastos de sus montes, bajo el tipo de 200 pesetas.
 —Por D. Antonio Maria de Leones se han solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras para la mina nombrada «Me llaman Peleón».
 —Por D. Vicente Saenz Perez, se han solicitado la propiedad de doce pertenencias para la mina «Mi Pesadilla».
 —Por D. José Rapallo Torello, se han solicitado la propiedad de 16 pertenencias para la nombrada «Santa Ana».
 —Por D. Blas Figuero Morales, se han solicitado doce pertenencias para la denominada «La Risa».
 —Por D. Rafael Perez Mayoral, se han solicitado 24 para la titulada «Los seis amigos».
Tribunal eclesiástico.—El de esta capital cita, llama y emplaza a Manuel Gomez Soriano, para que se presente a otorgar ó negar su consejo a su hija Maria Gomez Saez, a fin de contraer matrimonio.
Juzgados.—El de Huércal-Overa llama a Ramon de la Cruz Expósito, conocido por Francisco Linares, para que en el término de quince días se presente en dicho Juzgado.
 El de Vera saca a subasta para el día 12 de Abril un trozo de tierra de secano.
Comandancia de Marina.—El de esta ciudad llama por término de 6 días a los individuos Justo Expósito y José Maria Pomares Rivas, para que se personen en dicha Comandancia.

GACETILLAS.

Aclaración.—Son muchas las personas que nos preguntan si se trata de una nueva elección del partido republicano, y debemos contestar que se fijen en la Convocatoria que venimos publicando hace días, para cuya votación solo se invita a los republicanos que se hallen conformes con el manifiesto publicado últimamente y suscrito por nuestro ilustre paisano Sr. Salmeron y demas individuos de la minoría republicana. Para los que estén conformes con el referido manifiesto y no acepten las bases de la coalición, votada por la asamblea nacional, donde se proclamó jefe de ella al Sr. Ruiz Zorrilla, para estos es la Convocatoria.
En ruina.—Hé aquí el resultado del reconocimiento practicado en las casas de los barrios por el Presidente de la Comisión de Ornato y el

Arquitecto Municipal, desde el día 12 del corriente hasta la fecha, en los cuarteles 1.º 2.º 5.º y 6.º situados a la falda de los cerros de la Alcazaba y de San Cristóbal:
 —Ruinas de una casa en la calle del Encuentro entre los números 12 y 16. Debe limpiarse y cerrarse con tapia.
 —Ruinas de otra casa en la calle de las Cruces próxima a la plaza de la Alcazaba. Debe terminarse de derribar y cercarse de tapias con sujeción a nuevas líneas.
 —Ruinas de otra casa contigua a la anterior en la misma calle. Deberá hacerse las mismas operaciones.
 —Solares con ruinas en la calle del Milagro. Deben limpiarse y cerrarse con nuevas tapias.
 —Casas núms. 11, 13 y 15 de la calle de la Hoyaya. Deben desalojarse por estar amenazadas por la caída de un peñón al pié de un torreón de la Alcazaba.
 —Casa en la calle de la Luna núm. 8 en estado de ruina. Debe ser desalojada y demolida.
 —Casa-lugarico calle de Toledo núm. 22. Deberá ser desalojada parcialmente por estar amenazada por la caída de un peñón.
 —Casa en la calle de Toledo núm. 20. Deberán demolerse los techos por hallarse en estado de ruina.
 —Casas núms. 17 y 19 de la misma calle. Deberán derribarse las fachadas por hallarse en estado de ruina.
 Así mismo deberá reconstruirse la tapia que existe a continuación de estas en la misma acera.
 —Casas núm. 14 duplicado y 16 en la misma calle. Deberán sus dueños proceder a quitar unos peñones del cerro contiguo cuya caída podría ocasionar desgracias.
 —Tapias ruinosas en la calle del Pósito esquina a la bajada de la Plaza de la Constitución. Deberán derribarse y reconstruirse con arreglo a nuevas líneas.
 —Casa calle del Lirio núm. 1. Un techo en ruina que debe demolerse y reconstruirse de nuevo.
 —Casa núm. 4 en la misma calle en estado de ruina. Deberá demolerse y reedificarse con sujeción a nuevas líneas.
 —Pared de dos cuerpos de elevación en la calle del Burladero, espalda de una casa de la calle del Jardín. Deberá demolerse por hallarse en estado de ruina.
 —Muro de contención en la calle de la Hornera delante de la casa núm. 10. Deberá demolerse y reconstruirse por su estado de ruina inminente.
 —Fachada de la casa núm. 27 de la calle del Engandro. Debe ser demolida por hallarse en estado de ruina y reconstruirse con sujeción a nueva línea.
 —Cueva núm. 19 al Levante de la calle del Engandro. Deberá derribarse su portada que amenaza ruina.
Las influencias.—Hay en nuestro país una fuerza, un poder secreto, que todo lo avasalla, que invade ya todas las esferas, haciendo que todos los problemas de la vida política y económica se inclinen en sus soluciones, no del lado que estén en armonía con la razón y la justicia, sino de aquel otro que señala ese poder a que nos referimos, que se conoce con el nombre de influencia. Apenas queda hoy algo que no se encuentre viciado por la corriente de las influencias.
 Para el acto más sencillo que el ciudadano tenga que realizar en sus relaciones con el Estado y con cualquiera de los organismos de éste, es seguro que no adelantará nada si no va acompañado de una buena suma de influencias.
 Nada importa que un hombre reúna excelentes condiciones para una empresa cualquiera y se afane y se esfuerce para alcanzar lo que pretende; caerá tarde ó temprano envuelto con el obstáculos infranqueables que otro le levantará si no va provisto de fuertes y poderosas influencias.
 Desde el ministro que se afana por la realiza-

del riachuelo había un pescador de truchas que cebaba su anzuelo con esa cachaza tan característica en los del oficio.
 «Un pescador de truchas, un discípulo de la benditísima paciencia, un hombre de las tres virtudes teologales, seguramente.
 «Miraba sus largos, inmóviles y extendidos brazos, como los de un jakin indio, y no podía contener la risa.
 «Pero ¡ah! lo que voy a contarte ahora, no me hizo mucha gracia.
 «Francisca y yo nos acurrucamos como los patos, en medio de las algas, y permanecimos inmóviles contemplándolo.
 «El buen hombre no se daba prisa por concluir. Parecía como que adrede se había propuesto tenernos dentro del baño todo el santo día. Sospeché que nos veía y disimulaba.
 «El hilo cebado, iba y venía y flotaba sobre el agua muy cerca de nosotras, sin que osáramos movernos, temiendo llamar su atención.
 «Juzga, pues, de la sorpresa que nos causaría, al ver al pescador acacharse con aire resuelto y extraño, mirar hacia todas partes con curiosidad y fijarse con insistencia en mis chinelas. Tu recuerdo me fué fatal. Figúrate, que dicho pescador, sin duda el más audaz del mundo, no viendo persona alguna a quien pudieran pertenecer aquellos lindos zapatitos, y creyendo, por lo visto, que ha-

bían crecido allí espontáneamente, como la yerba en los prados, los recogió y guardó en su bolsillo.—¡En su bolsillo! ¡Qué horror Clementina! Y tuvo el atrevimiento de sentarse y alejarse precipitadamente con ellos.
 «Francisca reía también con todas sus fuerzas; pero a mí la cólera no me dejaba hablar. Al verme privada de mis chinelas, mi compañera quiso darme las suyas, pero yo no lo permití. Lo que quisiera saber a toda costa, es lo que con tu regalo piensa hacer el atrevido é inoportuno merodeador. Y sobre todo, lo que me preocupa es, que no podré encontrarle, pues entonces yo te aseguro que me las devolvería con creces.
 «Quién sabe si mis zapatos servirán a estas horas para abrigar los piés del cachazudo pescador, ó habrán ido a colocarse, como trofeo de aquella aventura, al lado de una vieja colección de mohosas armas de guerra ó entre los altos cuernos de un venado y la cabeza disecada de algún inundo jabalí.
 «Estoy excesivamente nerviosa desde que me ocurrió tal aventura.
 «Pero recuerdo, al menos, las señas del ladrón y esto me dá alguna esperanza de encontrarle.
 «Es joven, alto, moreno, de aspecto elegante, con ojos grandes, azules, un poco burlescos, bigote fino y corto, de color de castaña claro.

mas subido y casi negro de los bruscos y de las hiedras.
 «La misma yerba ofrecía en este sitio matices variadísimos, que cambiaban de trecho en trecho. En tanto se confundía con el de las cañas y los juncos, como se presentaba formando extensas sábanas rizadas por el aire, produciendo blanquíssimos destellos, semejantes a la espuma de las olas del mar.
 «Hé aquí, mi buen Leoncio, á qué contemplaciones me abandonaba, á fin de distraer un tanto mi imaginación y mitigar la impaciencia producida por el monótono trabajo á que me veía condenado, cuando de pronto distinguieron mis ojos, próximo a la ribera del arroyo, dos pequeñas zapatillas; fijé mi vista en ellas y ví que eran de cuti rayado, primorosamente bordadas en seda y forradas de raso color de púrpura muy subido.
 «El lugar en que se hallaban, permanecía velado por la misteriosa sombra que proyectaba la exuberante y agreste vegetación.
 «Aquellas preciosas zapatillas debían sin duda pertenecer a alguna aristocrática banista, que por causa mía se había visto obligada a ocultarse, y á quien seguramente molestaba mi presencia.
 «Español por todas partes la vista, á ver si encontraba á alguna persona y con el fin de comprobar mi suposición; pero todo

ción de su propio bienestar, desde el director general que aspira a ser ministro hasta el que pretende una credencial de cinco mil reales, todos forman una cadena, cuyos eslabones están unidos por diferentes influencias, que todo lo rodean, todo lo circundan, y apenas dejan algo sano donde poder ensayar con éxito el desarrollo de los intereses nacionales. ¡Qué gran desdicha nacional!

En el teléfono.

— ¿Central? — ¿Qué quiere?
 — Cuarenta, — Puede usted llamar.
 — Mil gracias.
 Rin... rin... rin...
 — pues no contesta... vamos, por fin. — ¡Camarerol!
 — ¿Quién llama?
 — Traiga una cena a la calle de las Cruces número ciento cincuenta.
 — ¿Una cena?... ¡Usted está loco... aquí no servimos cenas, se sirven solo, atendes de segunda y de primera...
 — ¡Caracoles!... ¿qué me dice?...
 — ¿pues, con quién hablo? ¡Esta es buena! — Con la Industrial Funeraria, con el número cincuenta.
 — ¡Zambombal! ¿La Funeraria? pues me he lucido. ¡Babiecal!
 — Dispense usted caballero, á quien llamé fué al cuarenta, la central no me ha entendido.
 — Muy buenas noches.
 — Muy buenas.

* *

¡Demonio! la cosa es grave y no va gran diferencia; de comer jamon en vino, salchichon, pescada tierna, aceitunas sevillanas, y buen vino de la tierra, á cenarse algun violin de los de clase primera enfundado en terciopelo y con galones de seda...

vamos!... se me ha puesto el pelo, lo mismo que las tachuelas.
 J. A. TESFUEN.
Oposiciones.— Hoy dictará su fallo el Tribunal de oposiciones á la Canonía de Lectoral.
Los exportadores de uva.— Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los Estatutos que publicamos en primera plana relativos á la Liga de Cosecheros y Comerciantes de uva de embarque de esta provincia.
Los árboles frutales.— El origen de los frutales es tan vario como las condiciones de su producción, y aunque ligeramente, nos ocuparemos de algunos de los más importantes, según la opinión de varios autores.
 El olivo se considera originario del Asia y crece espontáneamente en el Norte del Africa. Se atribuye á los focios su importación.
 El naranjo tiene por patria primera á la China y la India. Su importación la atribuyeron unos al misionero Carpin en 1247; otros á Rubruquis, enviado del Rey San Luis, y otros á Marco Polo, el viajero veneciano.
 Algunos pretenden que fué llevado de la India á Siria después del año 300 de la Egría; otros sostienen que se cultivó en Sevilla en el siglo XII, y los portugueses enseñan aun en el jardín de San Lorenzo el primer naranjo, que

dicen haber sido traído por ellos y que es el padre de todos los de Europa.

La vid procede del Asia, y según la leyenda bíblica, se cree que Noé fué el que enseñó á los hombres el modo de cultivarla, atribuyéndose esto mismo á Osiris y á Baco.

El granado fué llevado á Italia por los romanos después de la conquista de Cartago. Este frutal solo se aclimata en los países meridionales.

La higuera se dice que vino del Asia y del Norte Africa. Los hebreros la conocieron ya, y fué el árbol cultivado con más esmero por los griegos.

El membrillo fué llamado en la antigüedad cycloaia, porque se cultivaba en la ciudad del mismo nombre, en Creta, y dedicaban su fruto á la diosa Venus.

El almendro es originario del Asia ó del Norte de Africa. No vive mas que en las regiones meridionales, en las del Norte muere por efecto de las heladas primaverales. Su madera se parece al palo de rosa, y es muy dura y susceptible del mas bello pulimento.

Este es el origen que se le atribuye; pero algunos botánicos le han encontrado en el Piamonte en estado silvestre.

El cerezo se encontró en la pequeña ciudad de Cerazoto, después de la conquista del Ponto, y se llevó á Roma.

El frambueso procede, según los botánicos, del monte de Ida, pero se encuentra en muchos de nuestros bosques en estado silvestre.

El ciruelo nace y crece sin cultivo en las inmediaciones de Damasco, en Siria, y de allí le trajeron los primeros cruzados.

El nogal vino de la Persia, según Teofrastos. Los griegos le habían consagrado á Júpiter, y de ahí su nombre en botánica juglans.

El albaricoque es originario de la Armenia, y fué llevado á Roma en tiempo de Augusto, llamándole manzana precoz de la Armenia.

Revista.— Hemos tenido ocasión de examinar el último número de la importante revista científica *La Naturaleza*, que publica la respetable casa editorial de los Sres. Fuentes y Capdevila, bajo la acertada dirección del Sr. Becerro de Bengoa.

Como todos los números, este muy interesante; contiene notables trabajos, magníficos grabados y noticias curiosas.

Cada día es mayor la aceptación que dispensa el público á tan excelente revista, la mejor en su género que se publica en España.

Este último número contiene las siguientes materias y grabados.

Sumario: Bolivia: El Chaco boreal.— ¿Pueden predecirse los meteoros?, por D. M. Gomez Vidal.— Artillería moderna: El cañón de Bange.— ¿Cuanto penetra la luz en el mar?— Ciencia recreativa: Los movimientos involuntarios.— Fabricación automática de la nitroglicerina.— Bibliografía.— Crónica.— Descubrimiento de falsificaciones por la fotografía.— Curiosidades útiles.

Grabados: El Chaco boliviano: Vista del Chaco boreal, desde el cerro de Tamane, en el país de los chiriguano.— En Bolivia: Familia de indios quichuas; indio quichua, conductor de llamas.— Artillería moderna: El cañón Bange.— Estudios físicos submarinos: Penetración de la luz en el mar.— Industrias químicas: Fabricación de la nitroglicerina.— Las falsificaciones y la fotografía: Descubrimiento de una letra de cambio, de firmas y de monedas falsas.

Temporal.— Ayer mañana volvió á sentirse fuerte temporal de poniente y gran marejada; las nubes cubrieron el cielo algunos momentos.

Muerto.— En la carrera de Monserrat fué encontrado ayer mañana, tendido sobre el suelo,

un pobre viejo, mendigo, que reconocido poco después por el médico forense Sr. Viruega, resultó que se hallaba muerto.

Algunas mujeres que habia en el lugar del suceso, declararon que le habian visto caer y que se acercaron para auxiliarle, pero convencidas de que habia muerto, le rezaron, ayudándole á bien morir.

Al practicársele el reconocimiento, se le hallaron en uno de los bolsillos once pesetas y quince céntimos en diferentes monedas y un rosario.

Según las declaraciones, dicho individuo, conocido por José el *Granadino*, habitaba en las cuevas del Quemadero, y ayer mañana bajó á la huerta de los Picos, á recibir la limosna que tiene por costumbre repartir el Sr. Albertosa.

Una vez con su limosna, retirábase hacia la vega, donde fué atacado de la enfermedad al estómago que padecía y que le produjo la muerte.

Buque.— Hasta hoy no fondearán en este puerto el vapor de la carrera correspondiente al jueves anterior y procedente de Málaga.

Traslado.— El colegio del Salvador fundado en 1881 por D. Ramon Calvo Rumi, instalado en la Glorieta de San Pedro núm. 6, se ha trasladado á la calle Real núm. 35, casa espaciosa, con jardín y patio, propiedad de D.ª Carmen Ibarra, cuyas condiciones satisfarán los deseos de los padres que honran este establecimiento con la asistencia de sus hijos, pues que satisface los de su director nuestro particular amigo D. Juan Gonzalez Bodi, quien nunca ha omitido gastos y sacrificios por proporcionar á sus educandos las condiciones pedagógicas de luz, aire sano, recreos y gimnasia, á la par que una esmerada educación y sólida instrucción, obteniendo en cambio el favor público mas satisfactorio.

La circunstancia de considerarse sus alumnos todos permanentes, tanto en 1.ª como en 2.ª enseñanza, contribuye á realizar más la importancia de este colegio.

Hoy amplía su programa añadiendo á la enseñanza de párvulos elemental y superior, gimnasia, música y francés, de las lenguas inglesas é italiana.

Con tal motivo, el Sr. Bodi ofrece á su numerosos amigos y padres de los educandos, la casa y colegio ya citado.

PERFILES CÓMICOS.

Tal para cual.



— Ahora dicen que no quieren que los seforitos se traten con nosotros. ¡Pues hombres, aunque tuviéramos cara ó facha de tomadores!

— No quieren que nosotros, los caballeros, nos tratemos con los chulos. Pues entonces, ¿de qué voy á comer yo?

ULTIMA HORA.

(Alcance telegráfico)

Madrid 21, 11:50 m.
 El diario oficial de Alemania, publica el decreto del emperador, admitiendo la dimisión del cancller Bismarck y el nombramiento para este cargo de Herr Caprivi.

Telegrafian de Londres, que ha sido detenido en aquella capital un italiano que se dedicaba á la falsificación de títulos de la Deuda exterior.— P.

Madrid 21, 12 t.
 Despachos oficiales recibidos de Málaga, comunica que ayer se han experimentado nuevos terremotos de corta duración y escasa intensidad.— P.

Madrid 21, 1 t.
 Anoche se celebró en Fornos el banquete de los gamacistas que estuvo muy concurrido y brillante.

Gamazo brindó por la unión liberal en defensa de las economías.— P.

Garrucha 21, 5:20 t.
 Al regresar de Puerto-Coronel, donde habia estado trabajando durante la pasada noche un trabajador del cable aéreo, cayó de la vagoneta en que venia, quedando en un estado tan grave que se desespera de salvarlo.— El Corresponsal.

Madrid 21, 5:20 n.
 En el Senado se tomó en consideración una proposición pidiendo la tasación de los bienes del Estado y arrendar su explotación.

El Sr. Valdesera anunció una interpelación.

Bolsa.
 4 por 100 interior, 75-58.
 4 por 100 exterior, 77-85.
 4 por 100 amortizable, 89-80.

Cambios.
 Londres 90 días fecha, 27-52.
 París ocho días vista, 5-85.— P.

Madrid 21, 8 n.

Continuaron los rumores de que hay temores suceda una alteración de orden público, pero oficialmente se desmiente.

La sub-comision de Hacienda dejó pendiente de estudio el suplemento de crédito de marina de 1.800.000 pesetas.— P.

Madrid 21, 8:50 n.
 En el Congreso siguió la discusión de las obligaciones eclesiásticas y se desechó una enmienda del Sr. Muro sobre la supresion de 102.000 pesetas destinadas á capillas reales.

El Sr. Vadillo se opone á la supresion del presupuesto del clero por ser contrario al concordato, considerándolo deficiente.— P.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y bograreis vuestros deseos.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL

Cervezas de Hamburgo.



Calidad excelente, esquisito gusto.
 Despiertan el apetito y están recomendadas por todos los facultativos.
 La marca «Dos Gallos» adjunta es una de las mas acreditadas de Europa, habiéndose premiado en todas las Exposiciones. Es clara, trasparente y de muy buenas condiciones.
 Pídase en todos los cafés.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.
 Caja de 25 botellas 60 pesetas.
 Id. 12 id. 30 id.
 Una botella 2'50 id.
 Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2.
 La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.
 De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.
 Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Se venden

hierros de varias clases y una galera de lanza, en los almacenes de espantos del inglés. 4-12

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó ceñes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

El LINFATISMO, el ESCORFULISMO, el RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PRÓVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Alambres para paraiales.

En el Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía, Tiendas, 33, se ha recibido una buena partida de alambres galvanizados

A sangre y fuego.

Gran depósito de zapatillas suizas con suela de fieltro. Con estas zapatillas no se siente frio en los pies, aún en malos días crudos del invierno. Especialidad en toda clase de calzado. Botitas de suela de cañas mo para caballeros á 6 pesetas. Botina de mate para los mismos á 9 idem. Las demás clases tienen precios que no se conocen en el siglo XIX.

Se realizan 250 000 pares. Animo y á comprar en el gran Bazar de calzado de Vicente Fernandez, calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago, subida a la plaza del Mercado.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.
 PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS
 Confecciona dentaduras artificiales.
 Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina.
 Consultas y operaciones de 9 á 2.
 Real 4, y Marquesa, 3 principal.

MADRID, BARCELONA, PARIS.
 SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8. Almeria. 12

Por pocos dias.

Turrón de Gijona, anises, piñones y almendras de Josefa Verdú, conocida por el Ama.
 Se halla como de costumbre, frente á la Administración vieja, calle de Mariana núm. 12.

«Queen.»

Compañía inglesa de seguros contra incendios.
 ESTABLECIDA EN LIVERPOOL.

«Queen Insurance Buildings.»
 Capital social pesetas 25.781.860.

Esta importante Compañía reconocida por Real Orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones que las Compañías españolas ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 181 millones de pesetas.

Ventajas que ofrece esta Compañía.

1.º Economía en sus primas.
 2.º Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros.

DIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:
 Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación, Navarro Rodrigo 5.
 Agente en Almeria, D. Julio Fernandez Rubio, Elvira 7, principal.

Ultimas novedades

de París en Devocionarios en piel de Rusia y Australia, con broches y guarniciones de oro, plata y níquel.
 Devocionarios en nacar carey y marfil.
 Rosarios de nacar, azabache y filigrana de plata.
 Extenso surtido: precios fijos y sin posible competencia.

PLATERIA DE GIMENEZ. 6

DIARIO DE AVISOS.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
MEDICINA
de Familia.

DEL DR. AYER

Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Defecita infalible.
Lo sobn las madres. Ni un niño se muere de la defecita, pues los salva aún en la agonía, brotan fuentes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y os de su familia. Una caja, 12 rs; quereinte por 14 el autor P. P. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.
10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas
Suscripción.	46.085.364,66
Riesgos en curso.	28.373.958,02
Ingreso anual por primas.	1.127.081,81
Reservas.	1.875.177,96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750,
Activo.	12.716.568,40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.
En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terminada, Barcelona y Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA

EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER.



Trade Mark registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, esófago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Searlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se ha'an de venta en las principales boticas y droguerías.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia; el empobrecimiento de la sangre; los colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jovencitas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreesada mayorquina, latas de atún, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y té superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPANIA.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SIPADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE.

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetas y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala a la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

CHOCOLATES



DE LOS
RR. PADRES BENE-
DICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a vainilla.

Evítese las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE-
DICTINOS, en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^o

Este Jarabe, más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

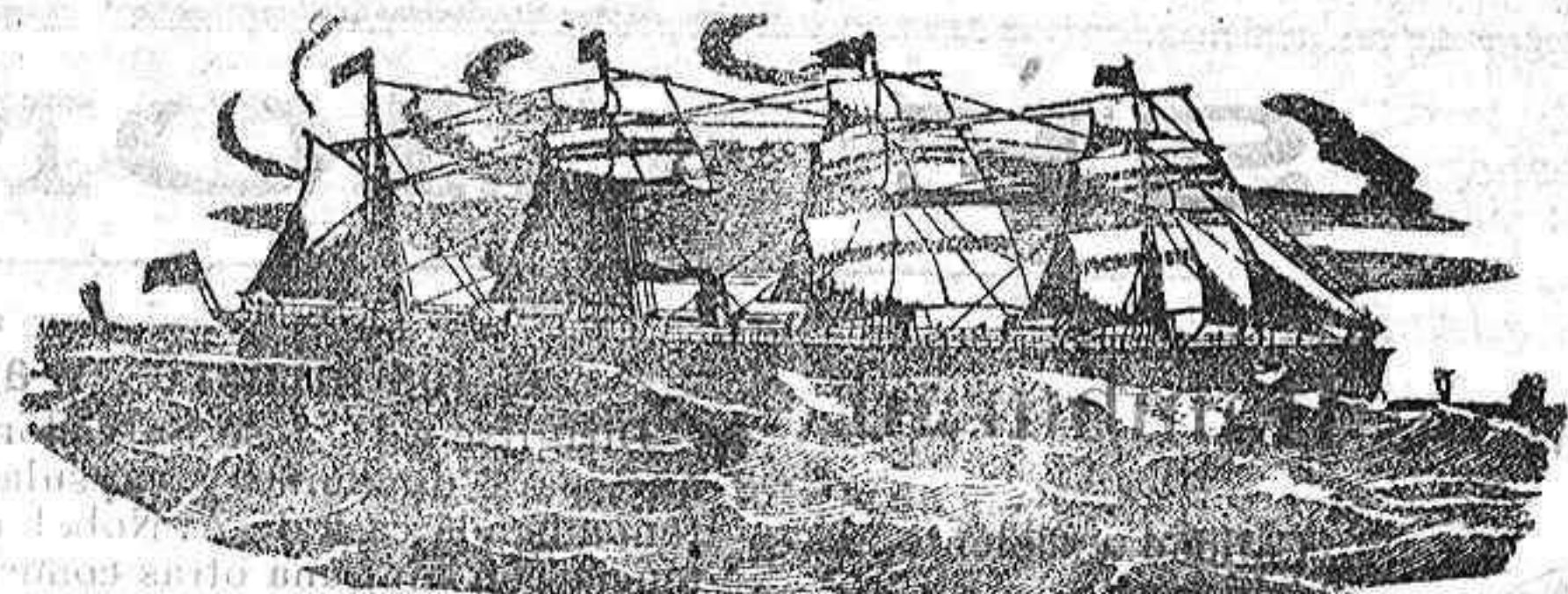
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 11 de Enero del 89 y de Manila cada 4 sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, a partir del 1.º de Setiembre de 1889.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

—Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

VANEN GUINNO PESAN EN ORO

LAS PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY ECLIPSAN todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.